

# Gaceta de Tenerife

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2927

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

Año X

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Martes 25 de Noviembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Número suelto, 5 cts.  
Id. atrasado, 10

### VIDA NACIONAL

## LOS PRESUPUESTOS

En el Congreso ha sido leído, por el Sr. Ministro de Hacienda, el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio económico.

Los créditos que por el proyecto de ley se autorizan para la totalidad de los servicios en el próximo año económico ascienden a 2.873.155.802,75 pesetas, con la distribución que sigue:

Obligaciones del Estado: Casa Real, 9.817.088,26; Cuerpos Colegiados, 2.805.748; Danda pública y del Tesoro, 535.107.801,29; Clases pasivas, 87.700.000.

Total, 634.939.632,55.

Obligaciones de los departamentos ministeriales entre servicios permanentes y temporales y extraordinarios y ejercicios cerrados, arrojan estos totales:

Presidencia del Consejo de ministros 1.039.500 pesetas; Ministerio de Estado, 22.299.501; Idem de Gracia y Justicia, 139.532.317,58; Idem de Fomento, 375.018.881,27; Idem de Abastecimientos, 2.810.000; Idem de Hacienda, 34.972.896,28; Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 177.765.456,79; Posesiones españolas del Golfo de Guinea, pesetas dos millones 358.738,40; Acción en Marruecos, 158.291.740,32.

Total, 1.738.224.670,20.

Los créditos para los servicios temporales de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción, pública y Fomento, se destinan:

Estado: Adquisición de casas para residencias diplomáticas consulares, pesetas 12.075.000.

Gracia y Justicia: Reconstrucción del Palacio de Justicia de Madrid, pesetas 2.833.334; Construcción de varias prisiones, 1.625.436; Idem de un Manicomio judicial, y otros, 375.000.

Total, 4.833.770.

Gobernación: A beneficencia, pesetas 1.324.499; a Sanidad, 2.500.000; a Correos, 3.696.807; a Telegrafos, 13.491.902; a Guardia Civil y otros servicios, 611.250.

Total, 21.624.458.

Instrucción Pública: A edificios-escuelas, 2.500.000 pesetas; a edificios de Instrucción pública, 6.460.000; a monumentos artísticos e históricos, 925.000; a material de escuelas, laboratorios, subvenciones exposiciones y otros, 1.769.200; total, 11.654.000.

Fomento: A carreteras, 80.791.543 pesetas; a caminos vecinales, vendidos millones 836.000; a ferrocarriles, 56.885.000; a puertos y señales marítimas, 30.099.577; a obras hidráulicas, 42.568.190; a agricultura, minas y montes, 22.847.477; a comunicaciones marítimas, 500.000; a exposiciones comerciales, 355.063; subvención para mejora del pavimento de Madrid, 2.000.000; total, 258.882.350.

Los referentes a Guerra y Marina se aplican, respectivamente, a la ejecución de la ley de 29 de Junio de 1918, y a las de 7 de Enero de 1909, 30 de Julio de 1914 y de 17 Febrero de 1915, referentes a buques en construcción y habilitación de bases navales.

Los ingresos se evalúan por el cálculo de la probable recaudación de 1919 y el desenvolvimiento normal de las rentas, adicionado los recursos que prudencialmente es lógico se obtengan de las nuevas leyes tributarias que se someten a la deliberación de las Cortes.

Los ingresos así evaluados ofrecen, por secciones, el resultado que sigue: Contribuciones directas, setecientos ochenta y siete millones 990.068.32 pesetas; Idem indirectas, 715.645.000; monopolios, 397.989.000; propiedades y derechos del Estado; rentas, diez y ocho millones 969.004; ventas, 562.500; recursos del Tesoro, 41.675.000; total, 1.962.880.572,32.

Estos recursos, comparados con los gastos permanentes que en el proyecto de presupuestos se autorizan, ofrecen un sobrante de 82.245.000 pesetas.

Para los gastos de carácter temporal, en los cuales se comprende la primera anualidad de obras y servicios extraordinarios para fomento de la riqueza nacional, se autoriza la emisión de Deuda.

El presupuesto de 1915 y el de 1919 han sido recargados en muchos cientos de millones.

Este presupuesto que presentamos —dice— eleva los gastos a más de 2.212 millones. Para atender a estos contamos con 1.644 millones de pesetas. Hay, pues, una diferencia en menos, de más de 568 millones de pesetas.

Este proyecto de presupuestos es ya conocido de todos los jefes de fracción parlamentaria y lleva la garantía de que en él puso sus manos el señor González Besada, de feliz memoria.

Pasa a enumerar las fuentes a que es preciso acudir para forzar los ingresos, entre las cuales figura la represión de la defraudación que se hace al Estado por el abuso de la franquicia oficial. Otros de los recursos a establecer son guías timbradas para las caballerías y las armas, el impuesto sobre los productos manufacturados, el gravamen «de lujo» a ciertos productos. A pesar de ello, con todos estos tributos queda un déficit de 300 millones. Para aminorarle, se grava y se reforma la contribución territorial, porque se da el caso de que habiendo aumentado de manera enorme la riqueza imponible, se sigue por lo general contribuyendo a las cargas del Estado como se contribuía hace medio siglo.

Es necesario, pues, aumentar la recaudación desde 175 millones a 1.995, con lo cual se obtiene un ingreso de veinticinco millones de pesetas.

Los productos de la tierra exportados, también tributarán más. En un semestre han dejado 450 millones de pesetas. Se procurará aumentarlos a fin de que en el año dejen más de 900 millones.

El aumento de fortuna desde 1916 también tributará.

Los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra puede dejar mucho.

El impuesto sobre las cédulas personales también entra en el proyecto. Es decir, que la clase de cédula personal que a cada uno ha de corresponder no se fundamentará sólo en signos externos. Con todos estos recursos que el ministro propone, los ingresos llegan a mil novecientos treinta y dos millones, pero no solamente hay que tener en cuenta esta cifra de ingresos, sino que muchos de los gastos que se proponen son gastos que más que gastos son siembras. Tales son los que se dedican a la construcción de caminos canales, ferrocarriles, etc., etc.

Queda, pues, un excedente, sin tener en cuenta estos gastos reproductivos, de pesetas 92.200.000. Y aquí es donde hemos llegado casi a la nivelación, porque ese excedente podríamos haberlo considerado como gastos temporales y haberlos hecho figurar en cuyo caso hoy podríamos presentar un presupuesto con «superávit».

El señor Bugallal procura luego llevar al ánimo de la Cámara la convicción de que este presupuesto es extraordinario, verdaderamente extraordinario y que tiene a conseguir, con un esfuerzo lo que debiera haberse logrado con una veintena de años.

Después hace constar que los cálculos de ingresos están cifrados con toda moderación y atendiendo siempre al rendimiento inmediato, que ha de ser el mínimo.

¿Quien duda que el año siguiente de haber sido puestos en vigor esos impuestos han de rendir más, y a medida que el tiempo pase, más cada año?

«Todos los tributos que se traen a la Cámara —dice— son, en espíritu, y mucho de ellos en su letra misma, de vuestro sentir.

Es necesario dar un presupuesto a la nación, pero que la ambición de las Cortes no deje a la nación, sin unos presupuestos.

El señor CIERVA: ¡Sí! ¡Sí!

El señor BUGALLAL termina invocando el patriotismo de todos los diputados para que fallicen la aprobación de los presupuestos.

SE VENDE 20 tubos de hierro galvanizado de 4 pulgadas.

Para informes en esta Imprenta. (19 11-8.)

### ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON

Días pasados, en casa de la señora viuda de Landeru, fué entronizado con toda solemnidad el Sacrosísimo Corazón de Jesús. A la conmovedora ceremonia asistió toda la numerosa familia y algunos amigos íntimos.

Quiera Dios que cunda este hermoso ejemplo entre las familias cristianas de esta Capital.

Que el Divino Corazón proteja a tan distinguida familia.

### Desde Suiza De un paseo

Hay un camino que bordea la montaña. Un camino apacible, salpicado aquí y allí de viviendas rústicas, que se pierde bajo los árboles frondosos y reaparece algo más lejos mirando al claro valle. Que al fin concluye en un cementerio.

Hay muchos caminos que se recorren largamente y que no enseñan nada. Son esos caminos de tráfico vulgar en que a la vuelta se siente lo mismo que a la ida. Es esa faja polvorienta, torturada por el paso de innumerables vehículos y que no tiene dosis de árboles ni rego de dulce estancamiento. No así este sendero que no necesita de gran extensión para ofrecer deleites y lecciones.

En la calma de esta tarde se oye más claramente el ruido de unas aguas que se precipitan y las montañas ofrecen la magnífica visión de sus vertientes blancas. Al pasar por el bosque se tamiza la luz y mientras, entre la fronda canta divinamente un ruiseñor. Y las notas de oro y de cristal que suben y bajan, se van quebrando caprichosamente al desgranarse...

A su fin está un cementerio. Todo camino que concluye en un cementerio está santificado, más que por lo sagrado de su término, por la alta lección que reserva al caminante.

Pero además este campo santo ofrece una especialidad. Son unas cruces iguales, unas ringlas perfectas de cruces que guardan y señalan los restos de los soldados muertos durante su internamiento aquí. Más majestuosas las británicas, más simples las francesas.

Hace tres años que con triste frecuencia presenciaba el desfile del cortejo acompañante del soldado anónimo. Y hoy los veo todos juntos, hermanados bajo la tierra, como antes los vi uno a uno, cuando en su postrer homenaje lucían las coronas, se agrupaban las gentes y sonaban los clarines.

Y que lejanos están ya los tiempos cercanos de la guerra!

Y estos soldados que aquí duermen en la única y verdadera unión española, lo removieron y transformaron todo.

Al desgarrar la tierra retemblaron las bases de la vida social y el mundo siempre en marcha, sufrió desparovido la brutal sacudida de tanto choque y tanto dolor.

Y helos aquí los héroes oscurecidos y ya casi olvidados. Los héroes ¿de qué? de una ley fatal e ineludible de eliminación del desarrollo de una tragedia liberadora? de la obediencia al ciego instinto de guerra? del sangriento amasijo para la construcción de un mundo mejor? o de un mundo peor?

Ellos no dicen nada. Los números de sus cruces los harán conocer durante el soplo de unos años. Y entonces y después, como ahora, la verdad de su lucha y de su sacrificio: ¿cuál es?

Por ellos, muertos en la guerra, habla de la paz cuanto les rodea. El agua que salta las montañas radiadas, el valle y el río en lo profundo...

Nada tan inexplicable como este deleitoso y aleccionador paseo.

José Manuel Guimerá.

Alpes vaudoises—Octubre, 1919.

### Semillas garantizadas CASA VARELA

LA ASAMBLEA MAURISTA

### Por el buen camino

De El Debate.

El señor Calvo Sotelo propuso a la asamblea maurista que hiciese suyo el programa social de la democracia cristiana. La asamblea acordó adoptar de ese programa lo que juzgase más aprovechable.

Tan amplio, comprensivo y completo es el programa del Grupo de la Democracia Cristiana, que en su articulado hubiese encontrado la asamblea maurista soluciones para los problemas de momento y reformas de la más clarividente previsión.

De todas suertes lo que urge es que los mauristas concreten sus doctrinas y soluciones sociales; y que las coloquen a la cabeza de su programa, de modo que sea éste más un programa social que un programa político. Las exigencias de la realidad y las voces de la opinión así lo demandan de continuo.

En el orden social, se está dando la batalla, y en el orden social importa admitirla y ganarla.

### CRUZ ROJA ESPAÑOLA Comisión Provincial de Señoras

El Consultorio gratuito para pobres, entra en el cuarto año de vida con una labor desinteresada y noble por parte de su director el Señor Doctor López Dauter, ayudado eficazmente por la Junta que, con la suscripción mensual de las Asociadas, aporta lo necesario para el mismo. También el Doctor especialista de enfermedades de ojos, Don Eduardo Pascual ha venido prestando sus servicios en este Consultorio desde el mes de Enero del año 1919.

El año de 1915 a 1916 fueron asistidos 3.794 enfermos.

Idem idem idem 1916 a 1917 idem idem 4.121 idem.

Idem idem idem 1916 a 1918 idem idem 5.239 idem.

Idem idem idem 1918 a 1919 idem idem 6.461 idem.

Total enfermos asistidos, 19.615.

### IMPORTANTE PROYECTO La línea telefónica insular interurbana

El Boletín Oficial de la provincia publica el anuncio para la adjudicación en pública subasta de las obras de instalación de la línea telefónica insular interurbana entre los pueblos de esta isla.

Las obras se dividen en dos grupos:

Primer grupo Primera sección

Tendido e instalación de una línea telefónica interurbana de Santa Cruz de Tenerife a Orotava.

Segunda sección

Tendido e instalación de un centro urbano en la región de Icod Dauter con tres centralillas: una en Icod, otra en Garachico, y otra en Los Silos, comprendiendo en esta obra la unión con la Subcentral de la Orotava.

Segundo grupo

Tendido e instalación de una línea interurbana desde esta Capital a Güímar y de una subcentral urbana en Güímar.

Obras que comprende cada grupo

El primer grupo comprenderá las obras siguientes: Tendido de la línea interurbana entre Santa Cruz de Tenerife y la Orotava, e instalación de dos centrales, una en cada una de estas poblaciones, con sus correspondientes locutorios; unión de dichas centrales con las estaciones telegráficas y redes telefónicas urbanas; tendido e instalación de un centro urbano en la región de Icod Dauter con tres centralillas; una en Icod de treinta números, otra en Garachico de igual capacidad y la tercera en Los Silos, de veinte números; unión de estas centralillas entre sí y con la Orotava; unión de dichas centralillas con las estaciones telegráficas de Garachico e Icod respectivamente; unión a las centralillas más próximas de los siguientes poblados: Guancha, Buen Paso, La Vega, Cueva del Viento, La Culata, La Caleta, Tanque y Buenavista, así como a las casas forestales de Icod y Los Silos.

El segundo grupo comprenderá las obras siguientes: Tendido de una línea interurbana entre esta capital y Güímar y construcción en Güímar de una central urbana con su locutorio; unión de la Central de Güímar con la estación telegráfica de la misma localidad.

La Central de Güímar será de veinte y cinco números.

Unión de la Central de Güímar con los pueblos de Arafo, Candelaria, Iguete de Candelaria, Escobonal y Fasnia.

Tipos de subasta

El Tipo de subasta será el de noventa y siete mil trescientas cincuenta y nueve pesetas y noventa y dos céntimos, para las comprendidas en el grupo primero y cincuenta y siete mil trescientas cincuenta y tres pesetas, las incluidas en el grupo segundo, importe a que respectivamente, asciende el presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en esta Ciudad en el edificio que ocupa el Cabildo Insular de Tenerife, ante el señor Presidente del mismo o del señor Consejero en quien delegue y con asistencia además del Consejero D. Francisco La Roche y Aguilar designado por el Cabildo y del Notario que autorizará el acto.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Cabildo todos los días laborables de las trece a las diez y siete, contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid», hasta el anterior laborable inclusive, al en que ha de celebrarse la licitación.

### LOS BOLCHEVIQUES La paz que ofrecen los soviets

«La Tribuna» de Roma publica el texto completo de las condiciones de paz propuestas por la república de los soviets a la Entente.

Los Gobiernos aliados y asociados propondrán la suspensión de las hostilidades en todos los frentes del antiguo imperio ruso y pondrán en conocimiento de los países interesados las condiciones pactadas, exigiendo que no se ejecute acto alguno de hostilidad durante la Conferencia, que se celebrará en territorio neutral, y con la condición de que el Gobierno de los soviets pueda comunicar directamente por radio o telegrafo con los delegados en la Conferencia.

El armisticio durará dos semanas y podrá renovarse.

La Conferencia tratará sobre los puntos siguientes: Todos los Gobiernos existentes de hecho en el antiguo imperio ruso serán reconocidos en el momento del armisticio, salvo aquellos que, según acuerdo de la Conferencia, se dejen libres para que cada pueblo elija el Gobierno que tenga por conveniente.

El Gobierno de los soviets, todos los demás Gobiernos establecidos en el antiguo imperio ruso y las potencias aliadas y asociadas se comprometen a abstenerse de todo intento de modificación por la fuerza de los Gobiernos existentes de hecho en Rusia.

El bloque económico quedará levantado y las relaciones comerciales entre la Rusia de los soviets y los países aliados y asociados serán restablecidas en condiciones de que las provisiones remitidas por los aliados sean para todos las clases sin distinción de la población rusa.

El Gobierno de los soviets tendrá derecho al libre tránsito en todos los ferrocarriles, y podrá recorrer todos los países pertenecientes al antiguo imperio.

Los ciudadanos de la República de los soviets tendrán derecho a acceso y circulación en los países aliados y asociados, y por el interior de Rusia.

Los ciudadanos del Gobierno de los soviets tendrán los mismos derechos en los países aliados y demás Estados, que los ciudadanos de los otros países.

El Gobierno de los soviets y los Gobiernos de los países del antiguo imperio concederán una amnistía a todos los perseguidos políticos y pondrá en libertad a sus compatriotas detenidos.

SE VENDE un motor para petróleo de 10 caballos y un molino de 92 centímetros para informes en esta Imprenta. (19 11-7.)

### Real Orden Conflictos sociales

En la Real Orden publicada en la «Gaceta» a raíz del acuerdo firmado en Barcelona que puso término al lock-out, se transcriben las bases de dicho acuerdo, y a continuación se dice lo que sigue:

«Considerando que es deber primordial del Gobierno, inspirándose en razones de alta conveniencia pública y social, prestar su asentimiento a las bases convenientes como término del conflicto, bien persuadido de que ese es el procedimiento más adecuado para llegar a la pacífica solución de las diferencias suscitadas y que puedan suscitarse en lo sucesivo:

Considerando que las disposiciones legislativas vigentes han de interpretarse con el amplio espíritu que reclama el interés del orden social:

Considerando que como continuación de esta labor del Gobierno y especial complemento de las disposiciones ministeriales se presentará a las Cortes los oportunos proyectos de ley, en los que no sólo ha de encontrarse ratificación la presente, sino también su absoluta eficacia en el orden práctico:

Primer. Que para la exacta observancia de dichas bases, convenidas por las partes, todas las autoridades y funcionarios dependientes del Gobierno las harán cumplir, dictando para ello las medidas que sean necesarias, en la esfera de sus respectivas atribuciones.

Segundo. Que la contravención de las mismas se considerará como inducción al desorden público, que llevará consigo responsabilidad moral y legal, así como también la que se derive para los culpables de los daños que puedan originarse por el incumplimiento.

Tercero. Estas responsabilidades se harán efectivas por los tribunales competentes, con arreglo a las disposiciones contenidas en las leyes vigentes.

Cuarto. El Gobierno someterá a las Cortes en su próxima reunión los proyectos de ley que sean necesarios para la más absoluta eficacia y cumplimiento de esta disposición.

La Real orden la firma el señor Sánchez de Toca y está dirigida al gobernador de Barcelona.

### Problemas locales LOS NIÑOS ABANDONADOS

Entre los muchos problemas que nos afectan, ninguno que merezca interés tan especial y tan urgente solución como el relacionado con la vagancia infantil.

Desde estas columnas se ha tratado varias veces tan importante asunto; mas ha sido siempre la indiferencia y la apatía, tan peculiar y característica en este pueblo, las que han acogido los buenos propósitos que han motivado dichos artículos.

Para la solución del problema se han indicado medios que, a nuestro modesto entender, más que ninguno otros, pudieran ser los destinados a acabar con el mal, con el abandono de esos niños sin ventura que vagan por nuestras calles y plazas, enseñando, a través de sus rotos y sucios harapos, sus más sucios cuerpecitos anémicos; de esos niños que no van a la escuela, que asaltan los tranvías, que juegan a la pelota y molestan al transeúnte en las calles, que imploran la caridad, que juegan a la baraja y que, en fin, se encuegan en los más repugnantes vicios.

Esos inocentes criaturas, cuyo de smparo es bien notorio, necesitan de cariño, esos niños de condición humilde precisan de que su alma sea cultivada noblemente, modelándola para el bien y preparándola para afrontar las penalidades, si las tuvieron, de un mañana.

Conocemos la indiferencia y apatía que a todos envuena en este pueblo. Ni los asuntos de verdadera transcendencia concienzan nuestros corazones de entusiastas. A veces, cuando llega a interesarnos alguna cosa, no tarda mucho tiempo sin que de nosotros desaparezca aquella que, como grata ilusión, aprendió de nuestras almas y se nos escapó, se nos fue, porque a ello contribuyó la fría indiferencia de los demás.

Necesario se hace, hoy más que nunca, que en adelante seamos decididos en nuestras bellas acciones. La recogida de los niños pudiera ser muy bien la que en nosotros obrara ese milagro.

Se nos ocurre que tan delicada obra pudiera encomendarse a nuestras damas, cuyos sentimientos nobles nada ha puesto jamás en duda. Nadie, como ellas, podrían llenar misión tan delicada; nadie, como ellas, en cuyas almas anida el amor, ese dulce e inefable amor a sus semejantes y sobre todo si esos semejantes son inocentes criaturas, razones tienen para llenar la satisfacción papel tan hermoso.

En cuanto a los medios con que pudiera contarse para que la obra comience a funcionar lo antes posible no sería ello cosa tan difícil como alguien pudiera pensar.

A tal efecto la Junta de protección a la infancia, en primer lugar, el Ayuntamiento, el Cabildo, las sociedades locales, el comercio, los consulados, y el público en general llamados están a contribuir a esa hermosa obra. Además pudieran organizarse espectáculos, cuyos productos se destinasen a tal fin y si necesario fuese recurrir al Gobierno en demanda de apoyo.

Hágase sin demora lo que proponemos, ya que con ello tanto ganaría nuestro pueblo y tanto bien se haría, a la vez, a esos niños abandonados que tienen como familia la miseria y como hogar la incoherencia; hágase sin demora, repetimos, y se dará un agigantado paso, en el camino de nuestro progreso, de nuestra cultura y de nuestro bienestar, toda vez que el pueblo de Santa Cruz, mientras tenga niños sucios, niños mendigos, niños malcriados en sus calles, no dejará de ofrecer el triste espectáculo que a nuestros ojos presenta la niñez abandonada.

Atlano Santos.

### BIBLIOGRAFIA

#### «Los hebreos en Marruecos»

Hemos recibido el libro cuyo título encabeza estas líneas, debido a la pluma del notable periodista don Manuel L. Ortega, distinguido escritor ya consagrado por sus estudios africanistas.

Como acertadamente dice al prologar el libro el que en vida fué alto comisario de España en Marruecos, General Jordana, el Sr. Ortega posee el secreto de la difícil facilidad de enfocar serenamente las cuestiones, ofreciéndolas al público envueltas en el ropaje de un estilo sobrio, en el que las imágenes brillantes no son otra cosa que las pinceladas que hacen más claro el pensamiento, resaltando las bellezas que encierra.

El libro de que nos ocupamos se ob-

serva a primera vista que es resultado de un profundo y constante estudio, que revela un espíritu de crítica, poco común, a través de la cual, se nos presenta al numeroso núcleo de población hebrea de Marruecos en su verdadera realidad.

En la segunda parte de su obra analiza minuciosamente el Sr. Ortega, el aspecto social de los judíos del Magreb. Con estilo sencillo y conciso nos describe amablemente las organizaciones y costumbres políticas, sociales y religiosas de los hebreos magrebinos; pero no se limita exclusivamente al autor de «Los hebreos en Marruecos» a un simple trabajo de crítica sino que va aún más lejos, indicando con gran altura de miras el camino y la línea de conducta que en su zona de influencia debe seguir España, ya que «en Marruecos está cifrado nuestro porvenir desde los días en que una reina clarividente nos legó, en su testamento admirable, el encargo de no cesar en la conquista de África».

La primera parte de la obra es un bosquejo histórico de los judíos en España y África.

El Sr. Ortega estudia con mucho acierto el desarrollo histórico del pueblo hebreo desde sus orígenes, dedicando especial atención a la estancia del pueblo errante en la Península Ibérica y, como lógica consecuencia, al decreto de expulsión de 1492 y sus resultados.

Notamos, sin embargo, en esta parte del libro que se aducen argumentos y textos para demostrar lo desafortunado de la expulsión de los judíos, omitiéndose, tal vez inconscientemente, las poderosas razones que justificaron aquella medida de los Reyes Católicos.

Sin propósito de entrar ahora, pues no es lugar oportuno para ello, en un detenido estudio crítico sobre lo acertado o desafortunado de la expulsión de los judíos de nuestra patria, decretada por los Católicos Reyes Isabel y Fernando, hemos no obstante de hacer resaltar que si tal medida nos ocasionó perjuicios en el orden material también produjo en nuestra Patria ventajosos resultados religiosos y políticos, y sobre todo «la unidad religiosa, absolutamente necesaria para alcanzar la unidad política de estos tan diferentes en costumbres, leyes, ideas, caracteres e intereses, como eran los heterogéneos elementos que formaban las coronas de Aragón y de Castilla».

Terminamos estas líneas, ligeras impresiones sobre el libro «Los hebreos en Marruecos», felicitando al Sr. Ortega por su interesante obra que aparte del indiscutible mérito que representa el detenido estudio que ella implica, tiene algo que la avalora más aun y es el ideal patriótico que la alienta, ideal de atracción que, guiado sanamente, pudiera ser un elemento utilizable en la reconstitución de España.

En nuestro número de mañana publicaremos el interesante discurso sobre la actual situación política de España, pronunciado recientemente en el Hotel Ritz, de Madrid, por el ilustre ex Ministro don Juan de la Cierva.

### El pailebot «Ciutat de Tarragona» entra de arribada forzosa

#### Accidente a bordo

Ayer a las dos y media de la tarde entró, de arribada forzosa, el pailebot español «Ciutat de Tarragona», de 250 toneladas de registro.

Este velero salió en lastre de Barcelona el día 7 del mes en curso con destino a Nueva Orleans. Anteayer tarde ocurrió a bordo de dicho pailebot un desgraciado accidente por el que se vio obligado a entrar en nuestro puerto. El capitán del mismo don Andrés Bergas, de cuarenta y ocho años, y natural de Palma de Mallorca, que mandó a abrir las bodegas del buque, tuvo la desgracia de caer a una de ellas desde la escotilla, sufriendo contusiones de importancia.

Por una sección de esta ambulancia de la Cruz Roja fué ayer trasladado, poco después de fondear el buque, al Hospital civil, donde, asistido por el médico señor García Ramos y practicante señor Peña, le fueron apreciadas grandes contusiones en las regiones dorsal y sacra. El estado del herido es de pronóstico reservado.

### Aviso importante

#### Tenerife Sporting Club

Se convoca a Junta general extraordinaria el día 26 del corriente a las 9 de la noche, en el Centro de Dependientes para tratar los siguientes asuntos:

Rendición de cuentas y elección de cargos en la Junta Directiva por renuncia voluntaria. Sirva este aviso de conocimiento para los señores socios a quienes se ruega puntual asistencia.

#### La Directiva.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON

## Ecos de Sociedad

### Huéspedes distinguidos

Ha llegado a esta Capital, con la intención de pasar entre nosotros la temporada de invierno, el célebre tenor suizo, Mr. Schweback, uno de los cantantes más afamados de la Opera Real de Astocolmo.

También se encuentra aquí el acaudalado comerciante y bolsista de la Capital de Suecia, Mr. Rone, acompañado de su distinguida esposa. Dichos señores se hospedan en el Hotel Pino de Oro.

Asimismo se encuentran en esta Capital el segundo jefe del Gobierno Militar de Las Palmas, Excmo. señor D. Fernando Aranz y el Comandante de Infantería, D. Isidoro Walls.

### Enfermos

Por noticias particulares recibidas en esta Capital nos hemos enterado de que don Florentino de la Macorra, Secretario de la Delegación del Gobierno en la isla de la Palma, ha sido operado de la vista, en Barcelona, con resultado completamente satisfactorio.

El Sr. Macorra regresará en breve a estas islas.

### Invernantes

De la Laguna han regresado los siguientes:

Don Antonio Luque y su señora esposa, doña María Lecuona de Matos e hijos, doña María Hardisson Vda. de Feo y don Manuel Rodríguez y familia.

### Mejoría

Sigue mejorando de su indisposición el joven don Juan Oliver y Martínez.

### Por unos días

Se encuentra en esta Capital el joven don Manuel González Verneta.

### Saludos

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro particular amigo el Excmo. Sr. D. Juan Febles, quien ha regresado hace pocos días de la Península.

También hemos tenido el gusto de saludar al Coronel retirado de Caballería D. Ricardo Ruiz y Aguilar.

## Notas marítimas

### El «España núm. 4»

Ayer a primera hora de la mañana entró procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor de esta matrícula «España núm. 4».

En tránsito para Valencia y Barcelona lleva 26 555 bultos de vacuno seco. Para Tenerife, en espera de órdenes del Ministro de Abastecimientos traía 6.648 bolsas de trigo y 2.175.248 kilos del mismo cereal.

Ayer salió para Barcelona, después de proveerse de víveres y carbón.

### El «Ciutat de Tarragona»

De arribada forzosa entró ayer tarde procedente de Barcelona el pailebot español «Ciutat de Tarragona».

### Frutos

Con cargamento de frutos del país entraron ayer los vapores «Guanche» de Puerto de la Cruz y «Aguila de Oro de Las Palmas».

### Buques despachados ayer

Vapor «España núm. 4», para Barcelona. Pailebot «Canario» para Las Palmas. Pailebot «Luz», para Puerto de Cabras. Pailebot «Diana», para Las Palmas. Vapor «Tacoronte» para Puerto de la Cruz. Vapor «Guanche», para Taza corte. Vapor «Taoro», para Las Palmas.

### CENTROS DOCENTES

## ESCUELA DE COMERCIO

Brevemente marchará para la Península el Director de esta Escuela Superior de Comercio, D. Mario Aroza.

Durante la ausencia del señor Aroza, se hará cargo de la Dirección, D. Melchor Ordóñez y de la Secretaría D. Andrés Pérez Farando.

### Auxiliar

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de prácticas mercantiles un hijo del concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio Vandewalle y Pinto. Sea enhorabuena.

### Licencia

Por la Superioridad ha sido concedida la licencia solicitada por el catedrático de inglés, D. Ricardo Hodgson Balestrino.

### Carta de Barcelona

Los alumnos de este Centro Superior de Enseñanza han recibido una importante carta de sus compañeros de Barcelona, que en breve daremos a conocer a nuestros lectores.

## Información local

El Inspector de Subsistencias señor Reyes, previó aviso del Fielato de la Cruz del Señor y de acuerdo con el alcalde, se incautó ayer de unos seiscientos huevos que traía una mujer del interior de la isla con destino a la dulcería «La Barcelonesa».

Los huevos, hecha la incautación, se pusieron a la venta en el Mercado.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria a favor de D. Arturo Funes Gutiérrez, en la querrela interpuesta contra éste por el señor D. Aureliano Fernández del Castillo, por el supuesto delito de injurias.

Han sido recompensados por la Asamblea Suprema, con Medalla de 2.ª clase con pasador de la epidemia gripal 1918, el 2.º Jefe D. José de la Rosa Felón; Comisario, D. Agustín Arco Roselló y Abanderado, don Diego Remón Roqueso, de la Ambulancia de esta Capital.

## Notas deportivas

### Foot-ball

Esta noche, a las ocho y media, se reunirá la Sociedad «Sporting Club Nukens» con el objeto de tomar importantes acuerdos relacionados con su desarrollo.

El «Unión Deportiva» ha quedado últimamente formado con los siguientes jugadores:

Portero, Antonio Herra; defensas, Juan Santana, Vicente Mederos; medios, Germán Rodríguez, Francisco Hernández, (capitán) Tomás Barrios; delanteros, Santiago Rodríguez, Antonio Rivero, Carlos Guadalupe, Manuel Hernández y Antonio Déniz.

Este equipo celebrará varias partidas de entrenamiento, pues ha sido invitado, por un notable equipo de Las Palmas, a celebrar dos encuentros en dicha ciudad.

La Sociedad «Unión Deportiva» se ha dirigido al «Hespérides» de La Laguna proponiéndole un «match», en el que se disputarán ambos equipos la copa cedida por el Ayuntamiento para ser jugada entre el «Real Betis» y el «Hespérides», cuyo encuentro no se llegó a celebrar.

Anteayer jugaron en La Laguna una interesante partida los primeros equipos de las Sociedades «Hespérides» e «Isleño».

Triunfó este último por un goal que se apuntó en su favor por consecuencia de un penalty, tirado por el pelotaris Santiago Peña.

### Luchas canarias

Para el próximo mes de Diciembre se anuncia la celebración de tres interesantes encuentros de luchas canarias entre un partido formado por los más afamados luchadores de esta Capital y otro integrado por importantes elementos de Tegueste, Tejina, las Mercedes y La Laguna.

De este último pueblo tomará parte el renombrado luchador Guzmán, muy conocido de los viejos amateurs, por las proezas que en sus buenos tiempos realizó. Últimamente ha regresado de Cuba, donde sabemos dejó su nombre a gran altura. Como quiera que Guzmán ha de contender con los mejores luchadores de esta Capital no tardaremos en comprobar si es merecida la fama de que goza.

Con gusto vemos que haya entre nosotros quienes se preocupen de que el sport regional, que tantos admiradores tiene, sea fomentado.

## NOTICIAS

Dentro de poco contraerá matrimonio en la Ciudad de Icod don Antonio Rodríguez Guanche, Maestro Nacional de la Escuela del Barrio de Santa Bárbara, con la distinguida señorita Plácida Fajardo Aguilar.

En Cádiz, a donde se dirigía a consultar con varios especialistas médicos, ha dejado de existir el venerable cura párroco de Fuencaliente (isla de la Palma) y virtuoso sacerdote don José Manuel de la Cruz.

Era el distinguido finado muy querido de sus feligreses y en el inmediato pago de Tejina su muerte causará, sin duda alguna, gran sentimiento, por haber desempeñado mucho tiempo la Parroquia allí existente y donde se captó muchas simpatías.

D. E. P. el Vble. sacerdote y recibían sus familiares la fiel expresión de nuestra condolencia.

De paso para Méjico y Caracas, para donde van ventajosamente contratados, se encuentran en esta capital los populares y valientes matadores de novillos toros Francisco Fina (Madrid) y Miguel Uiháni (Victoria) y el conocido banderillero madrileño Abelardo Navarro. Se nos dice que una empresa de esta Capital se propone celebrar una gran corrida de novillos toros, estando en trato con los expresados espadas.

El mejor aperitivo Manzanilla CONCHITA, del cochero Paz Varela.

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Hasta el 15 de Octubre estará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza colegiada del Bachillerato.

Se darán clases de repasos

Para informarse su Director.

## AZUFRE SUBLIMADO MARCA

### «El Gallo»

## Compañía Franco-Española de las Minas de Azufre de Lorca

Este azufre, durante cuatro años consecutivos, ha demostrado que compete ventajosamente en calidad y precio con todas las demás marcas conocidas.

Representante general en Canarias:

## Tomás de Armas Quintero

Santa Cruz de Tenerife

(Apartado núm. 36)

(9 10 30 alt.)

## NUESTRA INFORMACION

### De la Agencia Prensa Asociada

NOTICIAS POR CORREO Y TELÉGRAFO

### PENINSULA

Madrid, 23-19

### Burgos, preocupado

El Ministro de la Gobernación, Sr. Burgos, nos ha manifestado que se halla preocupadísimo con el conflicto a que ha dado lugar la falta de pan en Madrid.

Asimismo nos dijo que también le preocupaban otros conflictos que se avecinaban.

### No es válido

El oficio presentado al Gobierno por los harineros para declarar la huelga no ha sido considerado válido por carecer los representantes que lo entregaron de los oportunos poderes.

Por ello, caso de que el martes se declaren en huelga dichos obreros, será ilegal.

### El conflicto del pan

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el Inspector general de policía, al que le ha indicado que precisaba de toda su energía para que haga desaparecer de las tahonas las grandes colas que forman las numerosas personas que a ellas acuden a proveerse de pan.

A tal efecto desea que sean custodiadas por la benemérita las calles en que el pan se expende.

### Incidentes y coacciones

Con motivo del conflicto a que ha dado lugar la falta de pan se han registrado numerosos incidentes y coacciones.

### Detenciones

También han tenido lugar algunas agresiones, habiéndose hecho muchas detenciones que se han hecho.

### ¡Buena salvación!

Al serle manifestado por los periodistas al Sr. Burgos Mazo que la actitud de los obreros era irreductible, encogióse de hombros les contestó: «¡Y yo que voy a hacer!»

### Conferencia

El general Silvestre ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de la Guerra.

### La reparación de los cables

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de la Gobernación por el que se autoriza al Ministro del ramo a contratar sin formalidades la subasta para la reparación de todos los cables interrumpidos.

El tendido del cable Cadiz-Larache

También se autoriza por dicho decreto al Sr. Burgos para que saque a subasta el tendido del cable entre Cádiz y Larache.

### Más sobre la huelga de panaderos

Madrid, 24-23

Se ha agravado en esta Corte la huelga de panaderos.

El Alcalde ha conferenciado con una comisión de huelgistas.

También habló extensamente con los patronos, quienes, al objeto de aumentar a los panaderos sus jornales, se proponen y así se lo hicieron presente, disminuir el número de obreros.

El Sr. Garrido se propone hacer desaparecer las colas que forman las personas que acuden a las tahonas a adquirir pan, para que se eviten así los incidentes y asaltos que se vienen sucediendo.

La intervención de la guardia en el Mercado de la Cebada, de esta Corte, produjo la impaciencia a más de 300 personas, las que formularon su protesta, causando algunos destrozos; viéndose por ello la benemérita obligada a dar algunas cargas, al objeto de apaciguar los ánimos.

En las afueras fueron asaltados algunos carros de pan, dificultando el abastecimiento de Madrid.

Los pueblos de las inmediaciones de esta Corte, a que acuden los madrileños a provisionarse, les han mostrado su hostilidad, habiéndose registrado algunos incidentes.

### Los ciervistas obstaculizarán la aprobación de los presupuestos

Los ciervistas se proponen estorbar la aprobación de los presupuestos, examinándolos detenidamente en las sesiones de Cortes.

### Sujeto detenido

En Barcelona ha sido detenido el sujeto Juan Puig, que anoche colocó una bomba frente a la Granja Real.

### Consejo

Madrid, 24-19'45.

El Consejo de Ministros celebrado hoy comenzó a las cuatro de la tarde.

### Trabajos de Burgos para conjurar el conflicto del pan

Antes de entrar al Consejo, el Ministro de la Gobernación, señor Burgos Mazo, informó a los periodistas de los trabajos que ha venido haciendo para conjurar el conflicto motivado por la carencia de pan en esta Corte, después de la huelga de panaderos.

A tal respecto manifestó a dichos periodistas que los patronos y obreros se han colocado en una actitud irreductible, rechazando la comisión mixta, cuyo funcionamiento se les ha propuesto.

Tanto unos como otros solo

desean que el Ayuntamiento se incante de las tahonas.

El señor Burgos teme que para resolver el conflicto sea necesario elevar el precio del pan en cuatro céntimos el kilo.

Dijo también a los periodistas el Ministro de la Gobernación que había ordenado a los gobernadores civiles de algunas provincias el envío de pan a Madrid, pero parece que, según aquéllos le comunican, los obreros se niegan a fabricarlo.

### Carnes de la Argentina

El Ministro de Subsistencias llevaba al Consejo un expediente relacionado con la importación de carne de la Argentina para evitar el alza que se anuncia.

Los periodistas informan al Ministro de la Guerra

El Ministro de la Guerra, General Tovar, preguntó a los periodistas si sabían algo de Zaragoza, contestándoles que los obreros de dicha capital habían declarado la huelga general.

### Mi istros enfermos

Los ministros de Estado y Marina, Marqués de Lema y General Flores, se encuentran enfermos, por lo que no asistieron al Consejo de hoy.

Los patronos de Barcelona conferencian con Toca y Burgos

A las cuatro y media de esta tarde llegaron a la Presidencia los patronos barceloneses con el objeto de celebrar una conferencia con los señores Sánchez de Toca y Burgos Mazo.

Permanecieron allí hora y media. Al salir fueron preguntados por los periodistas sobre el resultado de su entrevista.

### Extranjero

### Huelga solucionada

París.—En esta Capital ha terminado la huelga que sostenían los obreros tipógrafos, los que ya han reanudado el trabajo sin haber mediado ninguna condición.

### Suiza entrará en la Liga de las Naciones

Berna.—El Consejo Nacional discute la entrada de Suiza en la Sociedad de las Naciones.

El Consejero federal Cabander declara que Suiza debe acoger con simpatía la idea, así como todas las tentativas que tengan por objeto reemplazar el régimen de equilibrio de fuerzas por una legislación internacional.

El orador habla del honor que se ha hecho a Suiza escogiendo a Ginebra como el sitio en donde ha de radicarse la Sociedad, cuyo objeto, que corresponde a los principios que constituyen la base de la democracia suiza, es unir todas las naciones por el solo lazo de la solidaridad.

El Consejo Federal rogó a las Cámaras que se adhieran al proyecto en interés de la unidad nacional.

No se aplica la jornada de ocho horas

Marsella.—El «ECHO de Chile» ha recibido un telegrama de Tokio diciendo que la Asociación Industrial del Japón ha acordado aplazar la aplicación de la jornada de ocho horas hasta dentro de cinco años.

### En el Se ado yanqui

Washington.—El Senado aprobó la proposición de aplicar la cláusula reglamentaria, con objeto de limitar el desarrollo del debate relativo al Tratado de paz.

También, discutiendo el Tratado de paz, ha adoptado una «reserva», diciendo: Primero. Que el Gobierno de los Estados Unidos no aceptará mando alguno sin previa autorización del Congreso.

Segundo. Que los Estados Unidos seguirán llevando la dirección suprema en todas las cuestiones de índole interior; y Tercero. Que seguirá rigiendo la doctrina de Monroe.

# Abrigos, Sombreros, Pieles, Boas y Jersey de seda y lana para señoras y niños acaba de recibir

## San Francisco núm. 9 "LE PRINTEMPS" Sta. Cruz de Tenerife

Además, ha votado la reserva referente a la devolución del Chantung a China.

CAMBIOS	
London	20:50
Paris	53:25
Berlin	13:00

### LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

La Conferencia Internacional del Tratado de Washington se ha ocupado de la designación de delegados de los distintos países en las comisiones que allí se han constituido.

Además de haber sido nombrado el vizconde de Eza como miembro de la comisión de selección, este delegado español también ha sido llamado a formar parte de otra de la mayor importancia, por tratar del asunto del idioma español, así como de la admisión o exclusión de los países que carecen de representación obrera de la Conferencia, y nombrando para desempeñar las funciones de presidente de una de las tres subcomisiones de signados para el paro encargado de dictaminar respecto a la emigración.

En las demás comisiones se designó a la señorita Escoriza, en la del Trabajo de la Mujer, y a los señores Sala y Largo Caballero, en la del Trabajo de los Niños.

En cuanto a asuntos de orden político primordial para España, es grato consignar que la Comisión del Reglamento ha adoptado la inclusión del idioma español en los trabajos de la Conferencia, haciendo constar en el artículo de aquél que la traducción y distribución de todas las documentaciones se hará en lo sucesivo en idioma español, cuyo uso se eleva a definitivo y permanente para las sucesivas conferencias.

Esta medida ha complacido a las representaciones hispanoamericanas allí reunidas, habiéndose acordado estudiar la forma de constituir entre todos los pueblos de origen español algún organismo con carácter de Secretariado social que sirva de relación entre todas estas naciones, con un Secretariado general de este organismo que cuide todo lo relativo a publicaciones en lengua castellana.

El vizconde de Eza, con dos representantes americanos, formará la ponencia, que presentará en posteriores reuniones las bases a que ha de ajustarse dicho Secretariado, en la que, naturalmente, resaltará la coincidencia de opiniones y sentimientos propios de la simpatía hispanoamericana.

### Parque Recreativo

La preciosa films «El Hombre que Olvidó», editada por la casa americana «World Picture Brady» y cuyos intérpretes son los famosos artistas yanquis Ms. Doris Kellion y Mr. Robert Warwick, se exhibirá hoy en este teatro. No obstante la longitud de esta película que consta de cinco partes y su importancia, la Empresa no ha querido aumentar los precios por esta noche.

Anúnciense los estrenos de las cintas «Hamlet», tomada del drama inglés de Shakespeare, del mismo nombre, y «La Princesa», «El caballo policía», «La muerte del Duque Ofena», todas del pro-

grama Ajuria, que tanta fama ha alcanzado en España.

También se proyectarán en breve las grandes películas «Las sirenas del mar» y «El precio del orgullo», editadas ambas por la casa americana «Jewel».

La coupletista Adela Margot sigue actuando con éxito.

### "VOLUNTAD"

Revista quincenal

Se halla a la venta y se admiten suscripciones en la Librería Católica.

Novelas morales, de las mejores y más celebrados autores, se hallan a la venta en la Librería Católica, San Francisco 7.

SE VENDEN varias estanterías de madera y cristales, con andamios, gavetas y alacenas, propias para establecimiento; leña corriente y de tea; garrafas de cristal de 20 litros; e igualmente hay tablas de cristal de (1+20+50 a 60 centímetros. Informarán Santo Domingo 4 don de pueden verse. (11-8-10 alt.)

SE ALQUILA la espaciosa casa de número 9 de la Plaza de la Constitución (antes Café Belge) muy apropiada para oficina o almacén. Para más detalles, diríjase al Secretario del Club Inglés. (22-11-7.)

MAESTRA SUPERIOR.—Se ofrece para dar clase a domicilio a niños o niñas. Primera Enseñanza, Elemental y Superior, Dibujos y Labores. Honorarios reducidos, Emilio Calzadilla, 34. (11-14)

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar número 41.

### Academia especial de Correos

Director: D. José Antonio Junco  
Oficial Encargado de la Sala de Dirección con la cooperación de profesorado técnico y especial.  
Esta Academia cuenta con material apropiado para la enseñanza práctica.  
Informes y programas: Norte 21 de 9 12 y en Correos de 2 a 5.

### MECANICO

Se componen toda clase de aparatos científicos y mecánica fina en general.  
Darán razón en el acreditado café de Robles, Cruz Verde, 14.

### "LUX"

AGENCIA DE PUBLICIDAD  
Dirigirse a D. Romualdo G. de Paredes; Dr. Allart núm. 55.

### COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NUESTRA SEÑORA DEL PIAR

Bajo la dirección de la profesora SRTA. MARIA REGALADO Y GARCIA. Enseñanza elemental y superior.  
—Clase de adorno.—Piano, pintura, dibujo, bordado a mano y a máquina.  
—Clases especiales de idiomas francés e inglés, por profesor competente.  
Alfonso XIII, 76 y 78, principal

### Cabildo Insular DE TENERIFE ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Permanente del Cabildo Insular, se efectuará el día 17 de Diciembre próximo, y hora de las 15, ante Notario, y en el Salón de Actos de la Corporación, el sorteo de las cuarenta obligaciones del empréstito que dicho Cuerpo Insular tiene en circulación, cuya amortización procede hacer, en la segunda quincena del citado mes.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Noviembre de 1919.

El Secretario, A. Lara y Zárate.  
V.º B.º  
El Presidente Accidental, T. Valle.

### Colegio para señoritas DE NUESTRA SRA. DEL CARMEN

Dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex Inspector provincial de enseñanza.

Méndez Núñez 32

### Bordados y calados

a mano, Cava española necesita cargada para establecer taller y reparar trabajo en esta isla. Precisa sea persona práctica y entendida en estos trabajos. Necesita garantía de Casa de comercio y buenas referencias. Escribir solicitando cargo a don Eustasio G. Velasco, Coronel Médico, LAGUNA (Tenerife).

### Colegio para señoritas DE NUESTRA SEÑORA de la Soledad

Directora Doña María Cristina Gámez (Maestra Superior)

1.ª Enseñanza—Bachillerato—Magisterio—Idiomas—Música—Labores—Dibujo

Profesorado  
D.ª María Cristina Gámez, Letras.  
D. Rafael Gaviño, Ciencias.  
D. I. Castro, Dibujo.  
D.ª María Gaviño (Maestra Superior), Labores.  
D. L. Barreto, Idiomas.

Hermoso local rodeado de jardines  
Entradas: Plaza del Patriotismo y Santa Rosalía 17  
(11-8-30 alt.)

### ACADEMIA ACOSTA

TAQUIGRAFÍA Y MECANOGRAFÍA

Dirigida por profesor titulado a cargo de la Srita. Emma Trujillo

19. SANTA ROSALÍA. 19

En esta academia se enseña a escribir a máquina por el más nuevo sistema conocido de la escritura al tacto. Con 3 meses de práctica puede cualquier alumno dominar la máquina, escribiendo con los diez dedos de sus manos y hasta con los ojos vendados, pudiendo alcanzar una velocidad media de 80 palabras por minuto.

A las personas que tengan curiosidad por conocer este sistema de enseñanza y particularmente a los señores comerciantes, se les invita a que pasen por esta academia para que se hagan cargo de lo ventajoso que es este sistema. Un buen mecanógrafo que lo domina, puede hacer el trabajo de dos que lo desconozcan, sin que esto le produzca cansancio alguno.  
Clases diarias, alternas y a domicilio.  
Se hacen trabajos de Mecanografía.

Sta. Rosalía, 19—Sta Cruz de Tenerife (18-10-30 alt.)

### Cédula de emplazamiento

En los autos de juicio declarativo de menor cuantía, sobre reivindicación de finca, promovidos a instancia de don Eduardo Díaz Ledesma vecino del pueblo de Adeje contra don Antonio Martín Toledo ausente hoy en ignorado paradero, el Señor Juez Accidental de primera instancia de este Partido don Marcial García y García ha dispuesto por providencia de hoy a instancia del actor se empiece el referido don Antonio Martín para que comparezca y conteste la demanda dentro del término de veinte días que al efecto se le conceden, apercibiéndole que en otro caso le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta Provincia expido la presente en Granadilla a 2 de Octubre de 1919

El Secretario Judicial Enrique Sáenz.

V.º B.º  
El Juez Accidental de 1.ª Instancia, Marcial García

Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos  
AL CALA, 43—MADRID

### SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

Por palabras Posas

Con ALEMANIA, Via Aranjuez	0-50
AUSTRIA-HUNGRIA, Via Barcelona	0-58
INGLATERRA, Via Aranjuez	0-26
ITALIA, Via Barcelona	0-26
PENINSULA, Via Telsanfil Las Palmas	0-10
BUQUES EN ALTA MAR, Via estaciones costeras. Tasa por diez palabras	7-95

Las tasas indicadas para el Extrangero, son desde la Estación de Aranjuez, debiendo por tanto aumentarse en 0'20 ptas. por palabra, tasa del servicio Telsanfil internacional.

## Luis Fraga García

Médico-cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venereas

Asistencia a partos

Inyecciones de neo-salvarsan (914) y salvarsan sodico (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Zratamientos a horas convenidas

San Juan Bautista, 17

Gratis a los pobres Teléfono número 544.

## ¿Qué es Erasmic?

Erasmic significa distinción

## Los Alicantinos

Gran Fábrica de Hielo opaco y cristalino

Hecho con agua a presión y filtrada a movida

por la electricidad y con todos los aparatos modernos

Servicio permanente y a domicilio avisando Teléfono núm.

Talle del Pilar núm. 61

Fíjese Vd. bien: Hielo cristalino y el agua filtrada y a presión

## La Catalana

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE

contra la pérdida de alquiles, riesgos localivos de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendios

FUNDADA EN 1863

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1918

	PALANCE de 1918	Aumentos obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual
Id. desembolsado	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.205.585'84	+ 1.039.210'44
Id. de previsión y garantía	1.734.389'58	+ 332.861'62
Privas del ejercicio	9.587.270'53	+ 1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre.	31.847.553'31	+ 3.954.089'89
Fondo para liberación de capital	50.000'00	+ 50.000'00

### ESTADO demostrativo del desarrollo de la COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.662'26	104.149'03	57.887'42	2.384'28
1878	340.317'60	139.944'01	113.439'20	92.203'48
1888	7.783.83	312.088'35	239.278'94	233.681'11
1898	1.206.630'00	340.791'79	402.210'00	473.408'13
1908	2.220.233'41	939.589'89	735.108'91	751.304'35
1918	9.587.270'53	3.954.089'89	3.195.756'84	1.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919

Esta Compañía tiene hecho el depósito que marca la ley y es la primera de las compañías españolas.

Representante en esta isla, D. Esteban Mandillo. Dr. Allart núm. 55

Corsés Fajas Cintos Corsets  
Corsés-F. PRATS-Tenerife  
(ISLAS CANARIAS)

### "CEREQUIMIL" Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales

Fernández & Canivell y C.—Montilla

### La Funeraria

Calle de Ineldo Seris 108.—Teléfono N.º 36

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma basándose solo un aviso por teléfono.

### Hoja del "Eucaliptus Colossea"

para combatir la Diabetes

Precio: 20 hojas, 10 céntimos

Se venden en La Laguna, Droguería de A. Barreto.—En Santa Cruz: Imprenta Católica.—Se remiten por el correo por 10 céntimos más.

### OCASION

Se vende una vaca inglesa primeriza, dando leche desde hace un mes. Informarán Plaza de la Concepción núm. 65 y en esta Redacción.

# LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

SAN FRANCISCO, 7  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

### TIPOGRAFIA

Cartas, Sobres, Circulares, Memorandum, Facturas, Periódicos, Obras, Revistas, Tarjetería, Vales, Recibos, etc. etc.

Especialidad en trabajos a varias tintas

Acciones, Cheques,

Letras de cambio, Etiquetas y

todo lo concerniente al ramo tipográfico, en la seguridad de que le han de servir con prontitud.

### LIBRERIA

Plumas, tinteros, papel de cartas, libros religiosos, lapiceros, lápiz, plumas estilográficas, libretas, pizarrines, portaplumas, raspadores, gomas de borrar, plegaderas, lacres, trabas para lápiz, carboncillos y chinchas para dibujo, creyones azules, creyones para dibujo, papel carbón, para máquina y para lápiz, y otra infinidad de artículos para escritorios

También esta casa cuenta con un buen taller de Encuadernación



### Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Noviembre de 1919

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
		Montevideo, Buenos Aires
		Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
San Carlos	24	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
		Cádiz y Barcelona.
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra.
		Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35.

**Devocionarios** Hay un gran surtido desde 25 céntimos hasta 35 pesetas. De venta, en la Librería Católica.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica

DIRECTOR:

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

### Inyecciones del 606

**ENFERMEDADES DE LA MUJER:** Operaciones de la matriz, pechos y partos.  
**CIRUJIA GENERAL:** Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.  
**MEDICINA GENERAL:** Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.

Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta

### HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consulta para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

### Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

Por 2,50 enviamos un taco de 100 recibos para la Lotería de Navidad, con el número, nombre y pueblo que nos remitan

### PARA IMPRESOS

### SELLOS CAUCHO Y METAL

**MANUEL LOPEZ ORTEGA**

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.-Apartado 171

MADRID

Consúltense precios.

Se admiten correspondencias.

## La Bota de París

Gran almacén y manufactura de calzado de lujo y todas clases

En esta acreditada Casa se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de lujo para caballero horma villarejo. Ultimos modelos en zapatos de color para la presente temporada.

## Joaquín Cola Sabater

SAN FRANCISCO, 12

Frente a la Iglesia



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14 16 y 17	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 " 14 y 15	1,50 " 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 14	1,35

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. —Packets abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz núm. 2 (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa de F. Ducatte de París. Tricofero Bary, Nieve Hazeline, Jabón de Afeitador y Crema Dentífrica Colgate's, Jabón Reuter Crema Simon, Safo y Arkenda a la Meca, Agua Colonia Fama y Reclamo Lactosybiosina, Lactobacilina, Esponjas de Goma, Eumectine, Lacteol, Valerianato Pierlot, Uraseptine y Kymosine (Pegnine) Rogier, Extracto de Malta, id. con Hemoglobina y Emulsión Kepler de Aceite de Hígado de Bacalao con Extracto de Malta, Lactagol, Laxamel Santeose Pura y Cafeinada, Diabephobey Carbón Bello de L. Frerze, Solución Coirre, Elixir Polibromurado Ivon, Cápsulas de Aceite de Chaunogra, Urodonal, Elixir de Pepsina, Jarabe Roche, Rami y Orive, Agua Vichi Catalán Lysol, Cholekquinase.

## El éxito obtenido por los medicamentos LAMBER

Soprepaja cada día más a lo esperado. —Son innumerables las cartas de gratitud que recibimos de todas las islas, ensalzándonos las buenas cualidades curativas de dichos MEDICAMENTOS. Los CONFITES LAMBER, le curan sin molestias de ninguna clase para el paciente la BLENNORRAGIA (purgaciones), Gota militar Estreptococos, Cistitis, Prostatitis y toda clase de enfermedades secretas. El ROOB ANTISIFILITICO LAMBER, le cura, como indica su nombre la SIFILIS, Manchas de la piel, Dolores de los huesos, Poluciónes, Herpetismo Impotencia, Escrofulismo y todas aquellas enfermedades de la piel. El HEMORROICIDA LAMBO, cura en una noche las almorranas por rebeldes que sean. Para consultas de todas estas enfermedades, dirigir la correspondencia al Sr. Director de los Laboratorios LAMBER. —Calle de Claris número 56 Barcelona, el cual contestará enseguida y con reserva. Estos preparados se hallan de venta en las droguerías de Espinosa, don Manuel Ramírez Filpes y farmacias bien surtidas. En La Laguna: Droguería de don A. Barretos y Farmacias. Para pedidos al por mayor dirigirse a Mariano Mirni, calle de la X número 7 Santa Cruz de Tenerife, o al Depósito general: Pedro Raventos Font, Bravo Murillo, 14, Las Palmas.

## Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa

Calle de Viera y Clavijo, número 52.

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero «Comfort», posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, Rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, taráctica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía actualmente mejorado con los mas recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras, que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde. Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada. Inyecciones intravenosas de Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

## GACETA DE TENERIFE

### TARIFA DE ANUNCIOS

1. Anuncios preferentes, a una columna, hasta seis líneas, en 2.ª o 3.ª plana, alternos, un mes	4'00
2. Idem hasta doce líneas, alternos, un mes	5'00
3. Gacetas, en la sección de noticias, hasta seis líneas, cada día.	0'50
4. Idem idem hasta doce líneas, cada día.	0'75
5. Anuncios a una columna, hasta 8 centímetros, en segunda plana, alternos, un mes.	7'50
6. Idem, idem en 3.ª plana, alternos, un mes	5'50
7. Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes	6'00
8. Anuncios a dos columnas, hasta 8 centímetros, alternos, en 2.ª plana, cada mes	20'00
9. Idem, idem en 3.ª, alternos, cada mes	15'00
10. Idem, idem en 4.ª, diario, cada mes	10'00
11. Anuncios a tres columnas, hasta 8 centímetros, en segunda plana, por un minimum de 4 inserciones, cada día	2'00
12. Idem, idem en 4.ª plana, diario, un mes	30'00

### Esquelas de defunción (Se reciben hasta las 5 de la mañana)

En primera o segunda plana, por una inserción	15'00
Idem idem por dos inserciones	25'00
Para los suscriptores, por una inserción	10'00
Idem idem por dos inserciones	15'00

Estos precios se entienden por la esquila a dos columnas en el tamaño acostumbrado; cuando se deseen a tres columnas, o por más de dos inserciones, rigen precios convencionales, así como en los anuncios que excedan de los límites que se fijan en la tarifa.

## Libros de Escuelas

Siñabarios o Cartillas.—Cátón Metódico por Solías.—Instruir deleitando (catón).—Lenguaje de los Niños.—Deberes de los Niños.—Enciclopedia ilustrada, para niños.—Don Quijote de la Mancha (edición para escuelas).—La Perla del Hogar.—La Buena Juanita.—Tesoro de las escuelas (Juanito).—Lecturas de Cosas.—Manuscrito 2.ª, «Europa».—El Camarada.—Cuentos del Abuelo.—La Flora.—Escenas de Familia.—La Abuelita.—La Ley de Dios.—Doctrinas por Ripalda.—Catecismo histórico por Fleury.—Epitomo de Gramática R. A.—Compendio de Gramática R. A.—Aritmética de Canseco.—Geografía, Paluzie.—Historia Natural, etc. etc.

## Cuadernos Valliciego de Escritura Inglesa, del 1 al 8

Estos libros se encuentran a la venta en la

Librería y Tipografía Católica

## Música para piano

Follas Canarias, por Teobaldo Power Tunganillo por id. id.  
Cantos Canarios, por id. id.  
Soissons (wals fox-frot) por Hernández Sánchez  
Bartlet  
Mundial cuplé revista bi mensual  
Mundial música id. mensual

### Para piano y violín

Duerme bien-mío por Luis Mariani.  
Gaceta por Hugo Pagani.  
Estas piezas musicales se encuentran a la venta en la Librería Católica, la que además sirve todas las que se le pidan.

## Sorteo de Navidad

En la Administración de Loterías Núm. 3, se han recibido billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre.  
San Francisco, 7

## Francisco Hernández Maffotte

Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.

### Carteras

de piel, para bolsillo, billeteros, monederos y carteras para documentos, se venden en la Librería Católica.  
San Francisco, 7

## Pluma estilográfica

La mejor, más práctica, más económica y de más aceptación es la

## "Cervante núm. 2"

HABANA

Además de pluma de oro, tiene por un extremo un precioso lapicero.

DE VENTA

Librería y Tipografía Católica  
San Francisco 7

### Devocionarios

Hay un gran surtido en devocionarios, desde 25 cts. hasta 35 pesetas.  
Librería Católica

### ATENCIÓN

Estando en combinación con los principales centros editoriales del mundo, podemos servir cuantas obras se nos encarguen a precio de catálogo.  
Librería y Tipografía Católica  
San Francisco, 7

Folleto de "Gaceta de Tenerife"

(36)

## El buen paño...

NOVELA

por

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

el lector, si apeteciera tomar la revancha.

Esto supuesto, por lo que atañe a la del Abogado, y supuesto el chasco de la carta por lo que dice con relación a la Alburquerque, veamos a ésta recibir y a la otra, entrar.

—¿Como estás desde anoche?—preguntó la que entraba.

—Bien y tú?—  
Y se dieron dos besos muy rechiantes, uno en cada mejilla.

—¿Porqué no has ido al refresco?—preguntó la visitante cuando se hubieron sentado entre la peinadora y la ventana.

—Porque yo no soy de Abajo.

—Y eso qué tiene de particular? ¿Más Arribero que tu primo, y sin embargo ha estado, repartiendo y todo lo que tú quieras? Una nos hemos dado de bailar los dos, que nos hemos puesto verdes. ¡Extremos como los que gasta conmigo! ¡Con decirte que no sale de casa... y a propósito de tu primo. Como se vinieron us tedes anoche tan pronto de casa de Curra, no hemos podido hablar: ¿has visto cinismo y desococ como el de Carmela? ¡Eseco usted de grajas peladas! ¡La santita!...

—¿Cinismo, porqué?—replicó la Alburquerque, no por otra causa, que por «machacar las liendres a su «amiga» y desquitarse de la noticia del baile.

—¿De modo que no es cinismo y sinvergonzonería ir al Romerito con hombre con quien no habrá hablado en su eterna vida?...

—Pues hija, alguna vez se habrán hablado y amigos serán cuando la llevó;—y, procurando dar a su voz el timbre más naturalmente indigente que pudo, añadió:—mira cómo

no te llevó a ti, y eso que, según tú, estais ahora dándoos el agua a buches.

—Ni a ti tampoco, que eres su prima y el ojito derecho de tu tía Clara, contestó la del Abogado, con la misma natural indiferencia de su interlocutora, pero con la misma buena intención. Y se quedaron calladas como dos estatuas y mirándose mutuamente, como dos panteras. Habían procurado herirse y se habían herido de muerte, aunque sin dar la cara. Esto era poco todavía para Carlota, y se permitió este desahogo.

—Me parece a mí que va a haber muchos micos en el Tomillar con respecto a tu primo.

—Pues lo siento por ti—contestó la Alburquerque.

—¡No llores por mí, hijas de Jerusalén!—replicó Carlota con rabiosa chunga y entre carcajadas que sabían a la otra a tragos de vinagre de yema:—lora tú por tu cuenta, porque lo que toca el tuyo va a ser el mico padre.  
—Con eso tendré uno. Pero si cada

navio que se va hay que contarlo por un mico, tú podrías a estas horas tener una piara de ellos que no cupiera en la marisma.

—En cambio tú no has tenido quien te haya dicho en toda tu vida ni por ahí te pudras. Es más: ni lo tendrás: y... ¡algo tendrá el agua cuando la bendicen!

—¡Carlota!... ¡que estoy ciega!...

—Pues cómprate unas gafas.

—Basta,—respondió en el paroxismo de la ira la Alburquerque, poniéndose de pie, empujando la jabonera y dispuesta a estrellársela a la otra en mitad de la cara. Y, como ésta viese el pleito mal parado, echó a huir hacia la puerta, tan de prisa, que agarrándose el vestido en la chapa de níquel de uno de los tiradores del tocador, se hizo «un sietec» como para ella sola, y dejó caer de camino una mesa de bambú que soporaba un perro de china que Juanito había traído a su prima de no se qué feria, y que se hizo mil pedazos al chocar contra el suelo.  
—¡Me alegro!—dijo la Alburquerque,

que, al ver el sietec de la del Abogado.

—¡Me alegro!—dijo la del Abogado, al ver hecho trizas el cachivache de la Alburquerque; pero tan simultáneamente llegaron a decirlo, que cualquiera que hubiese estado escuchando no hubiese percibido más que un solo —¡me alegro!

XVI

En que la cosa, sobre ir de veras, va más de prisa de lo que el lector se figuraba

Cuando Juanito Ibáñez llegó a su casa, terminada la comida en la de su tía, saludó a D. Agustín, que leía la correspondencia en el despacho; se

entró en su habitación; se desnudó en un santiamén, y se tendió en la cama cuan largo era, con intenciones de darse un hartazgo de dormir, que hiciera época en los anales de su vida de dormilón impenitente, empedernido y demás predicados que cuadren al que ha menester diez horas de sueño diarias, que eran las que él necesitaba, mucho más en un día como aquél, siguiente a una noche de vigilia, como la de la víspera.

Casi traspuesto estaba, cuando sintió en la puerta un golpecito, que desde luego conoció que era de su padre. Se levantó en el atalaje en que se encontraba, recorrió el pasador de la puerta para dejar paso franco a Don Agustín, y tornando a tenderse, se cubrió con la sábana para recibir decentemente la visita que el caballero se disponía a hacerle, a juzgar por los preliminares de encender un cigarro, mirar fijamente por espacio de unos segundos al sofofliento mozo y empezar a decirlo, no sin haber girado la vista por toda la habitación, para cerciorarse de que nadie más